COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

Programas presupuestarios con Matriz de Indicadores para Resultados

3. INNOVACIÓN, TALENTO DOCENTE Y DIRECTIVO, PARA UNA EDUCACIÓN CON PERTINENCIA SOCIAL, CALIDAD Y

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
Nombre del Programa presupuestario:	EJE 1. MIR 3. INNOVACIÓN, TALENTO DOCENTE Y DIRECTIVO, PARA UNA EDUCACIÓ
Clasificación del Programa presupuestario:	D-Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca
Dependencia o Entidad Responsable del Programa presupuestario:	S/D

2. ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

ALINEACIÓN INTERNACIONAL:
En concordancia con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, destaca el Objetivo 4: Educación de Calidad. Este busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Para alcanzarlo, se han definido metas estratégicas hacia el año 2030, entre las cuales destacan:
Meta 4.3: Asegurar el acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad.
Meta 4.4: Aumentar el número de jóvenes y adultos con competencias técnicas y profesionales para el empleo digno y el emprendimiento.
Meta 4.5: Eliminar las disparidades de género y garantizar el acceso de personas vulnerables, personas con discapacidad y pueblos indígenas a todos los niveles de enseñanza.
Meta 4.7: Asegurar que el alumnado adquiera conocimientos para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la ciudadanía mundial.
Meta 4.a: Adecuar instalaciones educativas que sean seguras, no violentas, inclusivas y eficaces para todos.

ALINEACIÓN NACIONAL:
Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, en el Eje 2: Desarrollo con bienestar y humanismo, bajo el objetivo de garantizar el derecho a una educación integral y gratuita. Su meta central es la Universalización de la Educación Media Superior, utilizando como línea de acción prioritaria la consolidación de la Nueva Escuela Mexicana y la entrega masiva de becas. El PND busca que el bachillerato sea el eje de cohesión social para evitar que los jóvenes se vinculen a actividades ilícitas.
Programa Sectorial de Educación 2025-2030, se rige por el Objetivo Prioritario 2: Garantizar el derecho de las poblaciones de México a una educación de excelencia, pertinente y relevante. Su meta estratégica para instituciones como el Colegio de Bachilleres es elevar la Eficiencia Terminal al 75% y reducir el abandono escolar a menos del 7%. Entre sus líneas de acción destaca el fortalecimiento de la educación dual y la actualización de las capacitaciones para el trabajo de acuerdo con la demanda de los sectores productivos regionales.
Así como también, a lo marcado en el Artículo 3ro Constitucional, Leyes Federales en la materia de Educación, Reglamentos, Decretos, Acuerdos Secretariales, Reglas de Operación, Lineamientos y otras disposiciones aplicables.

ALINEACIÓN ESTATAL:
El Plan Estatal de Desarrollo de Sinaloa 2022-2027 establece como uno de sus pilares el Eje 1: Bienestar Social Sostenible. Dentro de este, se destaca el subeje 1.2 Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social, cuyo marco estratégico prioriza la educación incluyente y de alta calidad. Asimismo, este apartado aborda el desarrollo docente, la vinculación entre el sistema educativo y el mercado laboral, y el fortalecimiento de la política de formación en ciencia y tecnología.
Programa Sectorial de Educación de Sinaloa 2022-2027, Se desprende del Eje Estratégico 2: Bienestar Social Sostenible, dentro del apartado de Innovación Educativa. Su objetivo primordial es alcanzar una "Educación con Pertinencia Social", y su meta específica para COBAES es lograr que el 100% de los docentes cuenten con certificación en competencias digitales y pedagógicas. Las líneas de acción locales se centran en el equipamiento de laboratorios y la transformación de los planteles en centros de paz y cultura para responder al contexto de seguridad estatal.
Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE) COBAES 2022-2027.
EJE 1: Innovación, talento docente y directivo para una educación con pertinencia social, calidad y equidad.
EJE 2: Gestión con transparencia, ética y gobierno digital.
EJE 3: Infraestructura educativa de calidad para la nueva escuela mexicana y su capacidad transformadora.
EJE 4: Liderazgo estudiantil, vocación cultural, deportiva, cívica y emprendedora como fundamento del bienestar social.

ALINEACIÓN ESTATAL:
El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 presentando el pasado mes de abril del año 2022, por el Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, Dr. Rubén Rocha Moya.
Contempla 3 ejes generales, uno de ellos es el Bienestar Social Sostenible: en el que se encuentra el sub-eje 1.2. Innovación Educativa e Inclusión con Justicia Social. Con temas relevantes en su marco estratégico como: educación incluyente en Sinaloa, educación pertinente y de alta calidad, desarrollo docente, pertinencia social de la educación y el mundo del trabajo y política de formación en ciencia y tecnología.
EJES ESTRATÉGICOS DEL PIDE COBAES 2022-2027.

- EJE 1: Innovación, talento docente y directivo para una educación con pertinencia social, calidad y equidad.
- EJE 2: Gestión con transparencia, ética y gobierno digital.
- EJE 3: Infraestructura educativa de calidad para la nueva escuela mexicana y su capacidad transformadora.
- EJE 4: Liderazgo estudiantil, vocación cultural, deportiva, cívica y emprendedora como fundamento del bienestar social.

3. POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Población Potencial o Área de Enfoque (definición y cuantificación):	Es la población que presenta la necesidad de recibir y cumple con los criterios o características esenciales para que se les otorgue el servicio de Educación Media Superior en el estado de Sinaloa. De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), en Sinaloa en edad de estudiar educación media superior es de 162,063 personas.

Población Objetivo (definición y cuantificación):	Población atendida: COBAES atiende, al iniciar el ciclo escolar 2025-2026, a 31,934 estudiantes, de un total de 147,706 estudiantes en el estado de Sinaloa en modalidad escolarizada y no escolarizada, de acuerdo con cifras del Departamento de Estadística de la SEPyC Sinaloa.

4. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS (Resumen narrativo)	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICAC-CIÓN	SUPUESTOS	Meta Anual
		NOMBRES	FÓRMULA/NO MENCLATURA	UNIDAD DE MEDITA-TIPO -DIMENSIÓN-FRECUENCIA			2026
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de la educación Media Superior en el estado de Sinaloa, reflejándola en sus indicadores, mediante la capacitación del personal docente y directivo, que permita concretar las prácticas innovadoras de la intervención docente, en apego a los principios de la Nueva Escuela Mexicana.	DA.1. Porcentaje de personal docente y directivo de plantel capacitado.	(A / B) * 100 A) Número de parsonal docente, directivo y adminsitrativo capacitado. B) Número total de personal docentey directivo de plantel.	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - ANUAL	COBAES; SED REPORTES; EVIDENCIA 1: PORCENTAJE PERSONAL CAPACITADO; HTTPS://WWW.COBAES.EDU.MX/SISTEMA-DE-EVALUACION-DEL-DESEMPENO-PBR-SED/.	El Colegio opera programas permanentes de capacitación de personal, que le permiten un desempeño óptimo y favorable, en el logro de objetivos y metas institucionales en la educación Media Superior.	100.00
PROPOSITO	Personal docente que labora en el Colegio, evalúa su práctica mediante intervenciones y diagnósticos con prospectiva académica e identificación de áreas de oportunidad.	DA. Porcentaje de personal docente evaluado	(A / B) * 100 A) Número de personal docente evaluado. B) Número total de personal docente programado.	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - SEMESTRAL	COBAES; SED REPORTES; _EVIDENCIA 16: PERSONAL DOCENTE EVALUADO; HTTPS://WWW.COBAES.EDU.MX/SISTEMA-DE-EVALUACION-DEL-DESEMPENO-PBR-SED/.	El Colegio opera permanentemente un plan curricular actualizado, con personal directivo, docente y administrativo activos y comprometidos con el cambio de la EMS y principios de la NEM.	100.00
COMPONENTES	Práctica del personal académico con programas de intervención, evaluada.	DA.Porcentaje de evaluación de la práctica docente.	(A / B) * 100 A) Número de evaluaciones realizadas. B) Número total de evaluaciones programadas.	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	COBAES; SED REPORTES; EVIDENCIA 17: EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE__; HTTPS://WWW.COBAES.EDU.MX/SISTEMA-DE-EVALUACION-DEL-DESEMPENO-PBR-SED/.	Cobaes opera con docentes que autoevaluan y evaluan su práctica, con prospectiva de reorientación de su hacer y la mejora de los indicadores y servicios que se ofrecen.	100.00
ACTIVIDADES	Operación de una comisión de evaluación de la práctica docente integrada por personal académico y directivo especializado en la temática, con experiencia en docencia y capacitación pertinentes.	DA. Porcentaje de operación de comisiones evaluadoras.	(A / B) * 100 A) Número de comisiones de evaluación que operan. B) Número total de áreas o campos disciplinares.	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	COBAES; SED REPORTES; _EVIDENCIA 18: COMISIONES EVALUADORAS; HTTPS://WWW.COBAES.EDU.MX/SISTEMA-DE-EVALUACION-DEL-DESEMPENO-PBR-SED/.		100.00
	Operación de un programa de atención de docentes, por áreas de oportunidad, detectadas con las evaluaciones.	DA. Porcentaje de docentes atendidos con programas.	(A / B) * 100 A) Número de docentes atendidos con programas B) Número total de docentes del Colegio.	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	COBAES; SED REPORTES; EVIDENCIA 19: DOCENTES ATENDIDOS CON PROGRAMAS; HTTPS://WWW.COBAES.EDU.MX/SISTEMA-DE-EVALUACION-DEL-DESEMPENO-PBR-SED/.		100.00